| Alcaldía de Bucaramanga | CERTIFICACION DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE | Código: F-GAT-8000-238,37-055 |
|---|---|---|
| | | Versión: 2.0 |
| | | Página 1 de 1 |

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**CERTIFICA**

Que revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015, que para el siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) APOYANDO LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES QUE PROMUEVAN LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN VULNERABILIDAD Y/O ADSCRITAS A LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO.

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [X] Inexistente [ ] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, 06 AGO 2021

**CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GOMEZ**
Secretario Administrativo

Proyectó: Claudia Teresa Mantilla /Profesional Universitario